



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019

EL DÍA:

'PIÑAS KOMO TRANKAS', EL NUEVO HIT DEL AGRICULTOR MÁS FAMOSO DE TENERIFE

El popular frutero ha realizado un videoclip descamisando piñas de forma sensual en el que deja en muy buen lugar las frutas y verduras cultivadas en las Islas

Angel David Luis, el agricultor más famoso de Canarias, ha vuelto a protagonizar uno de los momentos estrella en redes sociales. Esta vez el tinerfeño ha creado una canción llamada 'Piñas como trankas', la ha compartido en su red social Facebook y ha tenido una aceptación inmejorable.



En el videoclip se puede apreciar cómo el agricultor enseña diferentes verduras a la cámara y explica con las letras el fabuloso producto que nace del suelo de Canarias porque "la tierra volcánica da los frutos con mejor sabor", dice en su canción.

Las tierras que trabaja este agricultor se encuentran en Tenerife, La Orotava, concretamente en Benijos, y les pertenecía a sus bisabuelos. Es por ello que sus conocimientos sobre el sector agrario le vienen de familia. Nació entre cultivos y ha sabido adaptarse aprovechando las nuevas tecnologías para dar un impulso a su negocio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PROVINCIA:

'PIÑAS KOMO TRANKAS', EL NUEVO HIT DEL AGRICULTOR

MÁS FAMOSO DE CANARIAS

El popular frutero Ángel David Luis ha realizado un videoclip en el que deja en muy buen lugar las frutas y verduras cultivadas en las Islas

'Piñas komo trankas', el hit del agricultor canario Ángel David Luis

Angel David Luis, el agricultor más famoso de Canarias, ha vuelto a protagonizar uno de los momentos estrella en redes sociales. Esta vez el tinerfeño ha creado una canción llamada 'Piñas komo trankas', la ha compartido en su red social Facebook y ha tenido una aceptación inmejorable.

En el videoclip se puede apreciar cómo el agricultor enseña diferentes verduras a la cámara y explica con las letras el fabuloso producto que nace del suelo de Canarias porque "la tierra volcánica da los frutos con mejor sabor", dice en su canción.

Las tierras que trabaja este agricultor se encuentran en Tenerife, La Orotava, concretamente en Benijos, y les pertenecía a sus bisabuelos. Es por ello que sus conocimientos sobre el sector agrario le vienen de familia. Nació entre cultivos y ha sabido adaptarse aprovechando las nuevas tecnologías para dar un impulso a su negocio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7:

LA DOP QUIERE MULTIPLICAR POR SIETE EL CULTIVO DE COCHINILLA EN LA ISLA

Labores de recogida del parásito en la finca dedicada a este cultivo en Ingenio.

El Cabildo muestra su apoyo «más firme» a la estrategia de los productores para impulsar este producto con ayudas del Posei. Es la única del mundo con garantía de calidad. Rinde a los 3 meses.

El Cabildo ha mostrado su apoyo «más firme» a la estrategia de los productores de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Cochinilla de Canarias que el Gobierno regional se ha comprometido a incluir entre las modificaciones que antes del 31 de julio solicitará en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei).

La estrategia de las organizaciones agrarias promotoras de la DOP cifra en 68,5 hectáreas la superficie potencial de Gran Canaria para producir cochinilla, visto el mapa de cultivos de Canarias, y aspira a cultivar con las tuneras en las que se cría este parásito un 20% de ellas en un plazo de siete años.

A nivel regional, la superficie de cultivo potencial para la única cochinilla del mundo con el símbolo de calidad diferenciada de una DOP llega a 395,8 hectáreas, de las que 196 están en Lanzarote, 44,2 en Tenerife y 87,1 en Fuerteventura.

Los pocos agricultores de la única DOP en su clase del Registro Comunitario piden una partida económica específica para «el crecimiento de un sector tradicional e histórico en peligro de extinción» después de dos siglos en las islas, un caso similar al del tabaco, expone la estrategia apoyada por la Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para lograr la expansión de su cultivo solicita una ayuda fija por hectárea a través del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Canarias por importe de 2.000 euros y alcanzar el tope máximo subvencionable con fondos Posei por kilo de cochinilla comercializado con DOP. Para ello aporta un estudio del ingeniero agrónomo Javier Gutiérrez que cifra en 81,56 euros por kilo el coste de producción.

Además, la estrategia propone el establecimiento de un programa transitorio durante la duración del Posei 2020-2027 para la inscripción progresiva de nuevas parcelas en la DOP Cochinilla de Canarias, también hasta alcanzar el tope máximo subvencionable, para poner en producción un 20% del total de hectáreas potenciales en las cuatro islas citadas.

Para poder subsistir en los mercados internacionales «necesitamos tener este apoyo del 30% en el coste de producción», indican en la última carta enviada al Gobierno canario.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3585 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 19 de junio de 2019, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Subacción I.4.1 "Ayuda por superficie" de la Acción I.4 "Ayuda a los productores de papa de mesa" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2018.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/136/004.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3586 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 1 de julio de 2019, por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción I.3 "Ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con denominación de origen protegida (DOP)", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2018.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/136/005.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

OTRAS DISPOSICIONES

Variedades comerciales de plantas. Reglamento

1. Orden APA/775/2019, de 2 de julio, por la que se modifican los Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/07/17/pdfs/BOE-A-2019-10539.pdf>